



Bases del Concurso de Fotografía: "La Trufa"

1. Objetivo del Concurso:

Un año más la feria de la trufa negra de Burgos vuelve a Covarrubias, celebrándose el primer fin de semana de febrero (1 y 2). Con este evento se reivindica la importancia de esta actividad y se da a conocer el mundo que se conforma alrededor de la trufa.

El concurso de fotografía tiene como objetivo promover el conocimiento y la apreciación de la trufa a través de la fotografía. Se invita a los participantes a capturar imágenes creativas e inspiradoras relacionadas con la trufa, ya sea su cultivo, cosecha, uso en gastronomía, relación con el medio ambiente y puesta en valor en la feria de la trufa.

2. Participantes:

El concurso está abierto a todas las personas físicas mayores de edad y residentes en el territorio nacional que deseen participar y cumplan los requisitos que a continuación se detallan.

3. Tema del Concurso: El tema central de las fotografías debe ser "**La Trufa**". Las imágenes pueden ser de cualquier tipo (macro, artística, gastronómica, etc.), siempre que esté relacionada con el concepto de la trufa, ya sea de forma directa o simbólica.

4. Requisitos de Participación

a. Inscripción: La inscripción es gratuita y se realizará a través del formulario de Google que aparece a continuación. En el mismo formulario se adjuntará la fotografía en la máxima calidad posible, un título de la foto y opcionalmente un pequeño texto que acompañe al post, además del usuario de Instagram.

b. Número de Fotografías: Cada participante podrá enviar como máximo una fotografía.

c. Formato: Las fotografías deben enviarse en formato JPG con una calidad óptima. El jurado podrá descalificar fotografías por baja calidad.

d. Edición: Las obras no pueden ser alteradas mediante programas de edición de fotografía, excepto para correcciones lumínicas o de color. En caso de dudas la organización puede solicitar el formato RAW original.

e. Originalidad: Las fotografías deben ser originales y de autoría propia. No se aceptarán imágenes que hayan sido publicadas previamente en otros concursos o que hayan ganado otro certamen.



f. Autorizaciones: Si en las fotografías aparecen personas reconocibles, el participante debe contar con su autorización para ser fotografiadas. La organización no se hace responsable de posibles reclamaciones.

5. Requisitos Técnicos:

- Las imágenes deben ser subidas en formato **horizontal**.
- Se aceptarán fotos de todos los tamaños, pero para asegurar su correcta visualización se recomienda aportarla con un tamaño de 1080 x 566 píxeles o 600 x 400 píxeles con una proporción de 1.91:1.
- Las fotografías deben ser tomadas y editadas por el participante. No se aceptan imágenes que infrinjan derechos de autor ni imágenes creadas por Inteligencia Artificial.
- El contenido de la foto no puede incluir material ofensivo, violento, discriminatorio o ilegal.

6. Fechas del Concurso:

- **Fecha límite de participación:** 19 de enero de 2025, hasta las 19:00.
- **Fecha de publicación de las fotografías:** 20 de enero de 2025.
- **Periodo de votación en Instagram:** Hasta el 31 de enero de 2025, a las 18:00. En ese momento se tomarán captura de los “me gusta” de las publicaciones y no se admitirán más cambios.
- **Entrega de premios:** 2 de febrero de 2025.

7. Proceso de Selección:

La selección de las fotografías ganadoras se realizará en dos etapas:

- **Primera etapa - Votación pública en Instagram:**
 - Todas las fotos que cumplan con los requisitos serán publicadas en la cuenta oficial de Turismo de Covarrubias (@covarrubiasturismo09346).
 - El público podrá votar por su foto favorita dándole "me gusta" en la publicación, entre el 20 de enero y el 31 de enero de 2025.
- **Segunda etapa - Selección del jurado:**
 - Un jurado compuesto por fotógrafos, expertos en gastronomía, truficultura y la organización de la X Feria de la Trufa de Burgos seleccionará entre los tres posts más votados la foto ganadora basándose en la creatividad, la calidad técnica y la originalidad.



8. Premios:

Los premios para la persona ganadora serán los siguientes:

- **Una noche de hotel con desayuno para dos personas en Covarrubias.**
- **Un lote de productos del Arlanza.**

9. Derechos de Uso:

- Al participar en el concurso, los participantes ceden los derechos de uso no exclusivo de las fotografías presentadas a los organizadores para su publicación en redes sociales, páginas web y material promocional, con fines publicitarios y de difusión del concurso.
- Los participantes siguen manteniendo los derechos de autor sobre sus imágenes, pero aceptan que las fotos pueden ser usadas por los organizadores para promocionar futuras ediciones del concurso o actividades relacionadas. La autoría será siempre reconocida.

10. Aceptación de las Bases:

Al participar en este concurso, los participantes aceptan íntegramente todas las bases y condiciones, así como cualquier decisión del jurado o de los organizadores.

Además, se acepta el tratamiento de datos de carácter personal por parte del Ayuntamiento de Covarrubias para gestionar la participación en el concurso anteriormente descrito, la información no se utilizará para una finalidad incompatible con la descrita o autorizada. Para conocer más información sobre el tratamiento de estos datos puede consultar el formulario.

11. Consideraciones Finales:

Los organizadores se reservan el derecho de modificar las bases del concurso en cualquier momento, en caso de ser necesario, para garantizar el buen desarrollo de este.

Covarrubias, 30 de diciembre de 2024.